

## Tratado de Libre Comercio México-Uruguay

El Tratado de Libre Comercio (TLC) México-Uruguay se firmó el 15 de noviembre de 2003 y entró en vigor el 15 de julio de 2004.

Es el único TLC de México con un país del Mercado común del sur (Mercosur), por lo que la relación comercial es estratégica para el posicionamiento de México en el Cono Sur.

Uruguay es un Estado Observador de la Alianza del Pacífico, iniciativa innovadora y de gran vanguardia en América Latina.

Desde la entrada en vigor del TLC, el comercio entre México y Uruguay se triplicó. Uruguay es el quinceavo socio comercial, diecisieteavo destino de exportaciones y noveno proveedor para México en América Latina.

Para mayor información visite la siguiente página de Internet:

<http://www.economia-snci.gob.mx/sicait/5.0>